



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA

PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL DE MEDELLÍN –PARM- 034

PUBLICACIÓN DE CITACIÓN PARA NOTIFICAR RESOLUCION

Medellín (Ant.), 26 de junio de 2018

Destinatario de la citación: **CONSTRUCTORA MONTECARLO VIAS S.A.S.**
 Contrato de Concesión ICQ-08145

Fecha Resolución: 21 de mayo de 2018
Resolución: VSC 000507

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley 685 de 2001 –Código de Minas- y dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 –Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo- y el artículo 18 numerales 3 y 5 de la Resolución 206 de 2013 de la Agencia Nacional de Minería –ANM-, me permito comunicarle que dentro del expediente del Contrato de Concesión No 14292 se ha proferido la Resolución **VSC No. 000507 del 21 de mayo de 2018** la cual debe ser notificada personalmente. En este sentido, le solicito se acerque, o delegue a alguien para hacerlo, a la sede del Punto de Atención Regional de Medellín de la Agencia Nacional de Minería –ANM- ubicada en la Calle 32E No. 76-76 de esta ciudad, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, a fin de surtir la notificación personal.

En caso de no presentarse, la mencionada resolución será notificada mediante Aviso.

Teniendo en cuenta que se desconoce la dirección de correspondencia de los destinatarios antes referidos, se emite la presente citación la cual se fija en la página electrónica de la entidad y en un lugar visible y público del Punto de Atención Regional de Medellín –PARM- por el termino de cinco (5) días hábiles. Lo anterior, de acuerdo con el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 –Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo-.

Fijación del Aviso: 27 de junio de 2018, 7:30 a. m.

Retiro del Aviso: 04 de julio de 2018, 4:30 p. m.


MARÍA INÉS RESTREPO MORALES.

Coordinadora del Punto de Atención Regional de Medellín

MJCF PARM-ANM MJCF



Radicado ANM No: 20189020315801

Medellin, 29-05-2018 14:18 PM

Señor (a) (es):

CONSTRUCTORA MONTECARLO VIAS S.A.S.

Representante Legal y/o apoderado

Email: angela.pinedo@construccionmontecarlo.com

Dirección: CRA 51 N° 97 A 24

País: COLOMBIA

Departamento: BOGOTÁ, D.C.

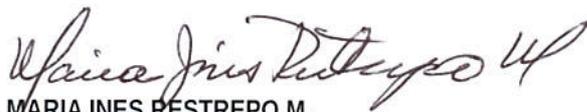
Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCION 000507/2018.

Dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 –Código de Minas- y los números 3 y 5 del artículo 18 de la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013 de la Agencia Nacional de Minería – ANM-, me permito comunicarle que dentro del expediente del Contrato de Concesión No **ICQ-08145**, se ha proferido la **Resolución 00507 de 21 de mayo de 2018**, la cual debe ser notificada personalmente. En este sentido, le solicito se acerque, o delegue a alguien para hacerlo, a la sede del Punto de Atención Regional de Medellín de la Agencia Nacional de Minería –ANM- ubicada en la Calle 32E No 76-76 en la ciudad de Medellín, dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de esta comunicación, a fin de surtir la notificación personal.

En caso de no presentarse, dicha RESOLUCION será notificada mediante Aviso.

Cordialmente,



MARIA INES RESTREPO M.

Coordinadora Punto de Atención Regional Medellín.

Anexos: Cero "0" folios.

Copia: No aplica.

Elaboró: Maria Jose Cabrera MJCF

Revisó: No aplica.

Fecha de elaboración: 29-05-2018 14:11 PM

Número de radicado que responde: No aplica.

Tipo de respuesta: Informativo.

Archivado en: ICQ-08045

135

Apreciado(a) Cliente:
CONSTRUCTORA MONTECARLO VIAS SAS
 CARRERA 51 97 A 24-
 BOGOTA

Zona: NOZON9
Remite: 900500018
Origen: BOGOTA 31/05/2018 16:38
Producto: 341-01

www.cadenacourrier.com - Llamada gratuita del 1 al 8 de Septiembre del año 341-01



Reclamo: Incongruencia:

FECHA ENTREGA: CADENA COURRIER CENTRO ZONA NOZON9

Mes: ENE. FEB. MAR. ABR. MAY. JUN. JUL. AGO. SEP. OCT. NOV. DIC. (JUN is checked)

Dia: 1-16 (7 is checked)

Hora: 1-12 am/pm (7 am is checked)

Remitente: CADENA OP: 346848472 Prioridad:
 Fecha Ciclo: 31/05/2018 16:38 Planta Origen: BOGOTA
 Destinatario: CONSTRUCTORA MONTECARLO VIAS SAS
 Dirección: CARRERA 51 97 A 24- Motivo Devolución:

Barrio: Desconocido
 Municipio: BOGOTA Rehusado
 Depto: BOGOTA No reside
 No reclamado
 Dirección errada
 Otros

Producto: 341-01

NOMBRE O FIRMA DE QUIEN RECIBE 20189020315801

NO PERMITE BAJO PUERTA

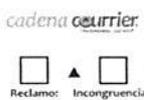
Observación: Quien Entrega

ya no estan en esta direccion

Apreciado(a) Cliente:
CONSTRUCTORA MONTECARLO VIAS SAS
 CARRERA 51 97 A 24-
 BOGOTA

Zona: NOZON9
Remite: 900500018
Origen: BOGOTA 31/05/2018 16:38
Producto: 341-01

www.cadenacourrier.com - Llamada gratuita del 1 al 8 de Septiembre del año 341-01



Reclamo: Incongruencia:

FECHA ENTREGA: CADENA COURRIER CENTRO ZONA NOZON9

Mes: ENE. FEB. MAR. ABR. MAY. JUN. JUL. AGO. SEP. OCT. NOV. DIC. (JUN is checked)

Dia: 1-16 (7 is checked)

Hora: 1-12 am/pm (7 am is checked)

Remitente: CADENA OP: 346848472 Prioridad:
 Fecha Ciclo: 31/05/2018 16:38 Planta Origen: BOGOTA
 Destinatario: CONSTRUCTORA MONTECARLO VIAS SAS
 Dirección: CARRERA 51 97 A 24- Motivo Devolución:

Barrio: Desconocido
 Municipio: BOGOTA Rehusado
 Depto: BOGOTA No reside
 No reclamado
 Dirección errada
 Otros

Producto: 341-01

NOMBRE O FIRMA DE QUIEN RECIBE 20189020315801

NO PERMITE BAJO PUERTA

Observación: Quien Entrega

www.cadenacourrier.com - Llamada gratuita del 1 al 8 de Septiembre del año 341-01